



LAS CORTES CONSTITUYENTES

Las sesiones de tarde y noche fueron dedicadas íntegramente a discutir el presupuesto del ministerio de Instrucción pública

Se lee un proyecto concediendo el ochenta por ciento del sueldo para el año 1933 al Clero rural

Madrid 21.—A las cuatro y cinco de la tarde abre la sesión el señor Besteiro.

En el orden del día se aprueban varios dictámenes.

Continúa la discusión de la totalidad del presupuesto de Instrucción pública.

Rectifican los señores Gómez Rojo, Estelrich y el doctor Pareja.

Este repite que el Estado, en cuanto a enseñanza, debe concretar sus esfuerzos en un sentido decentralizador.

Le contesta el ministro de Instrucción pública, quien se ocupa de la política de Enseñanza y explica que las misiones pedagógicas han repartido en lo que va de año 87.000 libros.

Alude el ministro al interés científico que tendrá la expedición al Amazonas.

Contesta al señor Pareja acerca de lo que éste ha dicho con respecto al régimen universitario.

El señor Villanueva defiende un voto particular, pidiendo que se respeten las plantillas aprobadas por las Cortes.

En nombre de la Comisión se opone el señor Castro.

El señor Villanueva pide votación nominal.

El presidente de la Cámara dice que hoy se finaliza el plazo para votar las enmiendas que han presentadas a otros proyectos, cuyo plazo proroga hasta mañana, pero ni un día más.

Se pone a votación el voto del señor Villanueva, y se rechaza por 124 contra 56.

Prosigue la discusión.

El señor López Valera solicita en una enmienda que los sueldos de 122 auxiliares se eleven a 3.000 pesetas.

Es rechazada.

El señor Royo Villanova consume un turno en contra del capítulo.

Habla finalmente de la cuestión de Cataluña, contestándole el ministro de Instrucción pública.

Rectifica el señor Royo.

Terminado el debate de la totalidad, se entra en la discusión por artículos.

Se aprueban todos los del capítulo primero, y después de rechazarse varias enmiendas, se acepta una que defiende el señor Ferrero, pidiendo que el personal docente de Instrucción pública, que sólo cobra por residencias un 15 por ciento unos y el 30 otros, sean equiparados a los funcionarios de los demás ministerios, que perciben el 50.

Sigue la aprobación de artículos y también se aprueban los capítulos segundo y tercero.

En el cuarto intervienen algunos diputados.

El ministro de Instrucción pública, contestando al Sr. Torres Campa, expresó que en breve quedarán habilitadas las residencias para niños, sordomudos y ciegos.

Y tenga presente—dijo el señor De los Ríos—que los que integramos el Gobierno nos preocupamos intensamente del bienestar de estos seres humanos, al extremo de haber hecho lo preciso para llevar recursos a domicilio a las respectivas familias, y en el presupuesto próximo, y por primera vez en España, va consignada una cantidad fuerte con este fin.

Se discute una enmienda del señor López Valera por 105 votos contra 44.

Se suspende el debate y se levanta la sesión para reanudarla a las diez y media de la noche.

La sesión nocturna

Madrid 21.—A las diez y media de la noche se reanuda la sesión, habiendo escasa concurrencia de diputados.

Prosigue la discusión del presupuesto de Instrucción pública.

El señor Martínez Moya, con motivo de la discusión del capítulo cuarto, dice que el ascenso conce-

dido a innumerables maestros no satisface las aspiraciones del Magisterio primario.

Intervienen los señores Rivera y Mora Vives, que formulan diversas observaciones.

Le contesta el ministro de Instrucción pública.

También intervienen los señores Abad Conde y Gómez Rohit.

Se aprueba el capítulo quinto.

El sexto es combatido por el señor López Varela.

Después interviene el señor Balbontín, que elogia el presupuesto, pero censura lo referente a creación de escuelas, porque le parece el número aumentado inferior al de otros países, así se tiene en cuenta el estado de analfabetismo que hay en España.

Le contesta el señor Negrán.

Se aprueba el capítulo sexto y se acepta una enmienda del Sr. Irazo al séptimo.

A las tres de la madrugada continuaba la discusión del presupuesto de Instrucción pública.

Reunión de la comisión de Presupuestos

Madrid 21.—Hoy se reunió la comisión de Presupuestos para seguir el estudio de una orden de Hacienda encaminada a incorporar al artículo correspondiente de la ley una autorización al ministro para ceder a la Generalidad de las contribuciones de impuestos que han de ser dados a la misma.

Por diez votos contra nueve se aprobó la fórmula de Gobierno, absteniéndose el señor Cornide.

Los radicales presentarán un voto particular.

La actualidad política

El ministro de Justicia dice que si en las elecciones de Abril no triunfa la mayoría, se producirá la crisis fulminante y quedarán disueltas las Cortes

La distribución del tres por ciento a los ferroviarios

Madrid 21.—El ministro de Justicia recibió esta mañana a los isofomadores, con los que sostuvo una interesante conversación.

Refiriéndose al momento político actual, dijo que en España no ocurrirá probablemente nada hasta el mes de Abril del año próximo.

En ese mes se celebrarán las elecciones municipales.

Si en ellas triunfa la mayoría, las Cortes seguirán desarrollando la labor que les quede por realizar.

Si, por el contrario, el resultado en los comicios fuera adverso, demostración de que el sentimiento del país había cambiado, se produciría la crisis inmediatamente y la disolución de las Cortes.

Todo cuanto se haga que pueda desvirtuar esto es contraproducente, pues realmente la opinión pública es la que tiene que dar la pauta a seguir y a la que todos nos debemos.

Terminó diciendo el señor Albornoz que esta tarde leería en el Parlamento un proyecto de ley regulando los haberes del clero.

Terminada la conversación con los periodistas, éstos pudieron informarse que el proyecto anunciado por el señor Albornoz es concediendo el ochenta por ciento de sus haberes al clero rural, el año próximo, sin perjuicio de que al finalizar el mismo quede extinguido, de acuerdo con lo preceptuado en la Constitución.

Presentación de cartas credenciales

Madrid 21.—Esta mañana se ha verificado en el Palacio Nacional el acto de presentar sus cartas credenciales al presidente de la República por el embajador del Japón.

La ceremonia se hizo con el ritual de costumbre.

Más tarde recibió el jefe de Estado una larga audiencia.

Conferencia del ministro de Instrucción pública y el nuncio

Madrid 21.—El ministro de Instrucción pública don Fernando de los Ríos recibió esta mañana en su despacho oficial del ministerio la visita del nuncio de Su Santidad, monseñor Tedeschini.

Esta conferencia duró bastante rato.

Mañana regresará de Ginebra el señor Zulueta

Madrid 21.—Mañana llegará procedente de Ginebra, donde ha asistido a las deliberaciones del Consejo de la Sociedad de Naciones, el ministro de Estado señor Zulueta.

El Clero rural seguirá cobrando un año más

Madrid 21.—El ministro de Justicia ha leído esta tarde en la Cámara un proyecto de ley en el que se somete a la aprobación de las Cortes lo siguiente:

Artículo 1.º A partir del día primero de Enero de 1933 y en cumplimiento del artículo 26 de la Constitución, el Estado no consignará dotación alguna para las atenciones de Cuito y Clero a la Iglesia católica, ni a ninguna otra confesión religiosa.

Artículo 2.º No obstante lo establecido en el artículo anterior, en el presupuesto de 1933 se consignará, con cargo al artículo séptimo, capítulo segundo, sección 16, Obligaciones eclesásticas a extinguir, el 80 por 100 de la dotación que por ese concepto se percibía en el año 1931, y con destino al Clero rural, cantidad que será percibida por los párrocos.

Se entiende que la dotación del 80 por 100 a que se refiere el artículo anterior tendrá aplicación exclusivamente en el ejercicio económico de 1933. Cumplido este término, queda completamente extinguida esta dotación.

Ya se van convenciendo todos

De que es imprescindible que para alivio de la crisis actual es una parte de alivio hacer cliente del TINTE de «La Estrella de Oro», por que es la casa que mejor trabaja y cobra más barato; toda la ropa se queda como nueva por manchada y decolorada que está.

Carrera de Genil, 47 y Plaza Nueva, 2. Granada.

NOTICIA IMPORTANTE

a consecuencia de insistentes demandas de consumidores de la

MAGNESIA S. PELLEGRINO

recordamos al público en general que esta, se vende ya en cajitas de una dosis a los precios siguientes:



con ó sin agua: Ptas 0'50 cajita efervescente : Ptas 0'75 id

MAGNESIA S. PELLEGRINO EL PURGANTE MAS ECONOMICO

yecto de comunicaciones trasatlánticas.

Las sociedades concesionarias serán españolas y los barcos tendrán que ser construidos en España.

Los radicales-socialistas y la Federación de Izquierdas

Madrid 21.—Hoy se reunió la minoría radical socialista, en la que su representante en la ponencia encargada de redactar el programa para la constitución de la Federación de Izquierdas expuso el índice de las leyes complementarias que a su juicio han de integrarse dicho programa, con objeto de que la minoría determine las que han de llevarse a la reunión de representantes de las demás minorías sobre dicho asunto.

La radical socialista aprobó la ponencia, añadiendo al índice de leyes ya conocidas algunas fundamentales, entre ellas la racionalización de los transportes, ley orgánica de la Administración de Justicia y ley de transformación del régimen fiscal.

Esta noche los representantes de todas las minorías de izquierdas celebrarán una última reunión y mañana se reunirán los 131 diputados de la F. I. R. P.

Aclaración sobre las exportaciones

Madrid 21.—El ministro de Agricultura ha hecho hoy a los periodistas la aclaración de lo que dijo en el «Gaceta» del día 15 de Octubre por el concepto de exportaciones se refería a las de todas clases.

LA MAÑANA EN LOS MINISTERIOS En el de Gobernación

Madrid 21.—El secretario del ministerio de la Gobernación recibió esta mañana a los periodistas manifestándole que no tenía noticias algunas que manifestarles, lo que de notaba que la tranquilidad en España era absoluta.

Dijo que había recibido la visita de una comisión de la Federación de la U. G. T. de Ciudad Real, que había ido para informar al ministro del estado de la provincia, así como de los acuerdos adoptados para evitar que vuelvan a producirse hechos tan dolorosos como los de Castellar de Santiago.

En el de Guerra

Madrid 21.—El presidente del Consejo recibió en el ministerio de la Guerra a una comisión naval de Méjico, que ha venido a nuestro país para estudiar las construcciones de que son técnicos.

Más tarde recibió el señor Azaña una larga audiencia militar.

Una nota de varios ex ministros

París 21.—Esta mañana los ministros de Hacienda y Presupuestos, señores Germain y Palmade, han transmitido sus poderes al señor Chéron.

Ambos ex ministros han facilitado una nota diciendo que expondrán detalladamente la situación del presupuesto e interior.

MEDINAS DE GOMA para Varices

PAJAS DE GOMA para adelgazar

BRAGUEROS A MEDIDA

Las mejores clases PRECIOS DE FABRICA

BAZAR RAYOS X

Acera del Casino, 23 GRANADA

Manifiesto del Sindicato Nacional Ferroviario

Madrid 21.—El Comité nacional del Sindicato Ferroviario ha publicado hoy un manifiesto dirigido a sus afiliados.

Se ocupa de la cuantía de las mejoras obtenidas con el tres por ciento, mejoras que algunos elementos han utilizado para ir a la huelga.

Agrega que esto no beneficia a los ferroviarios, por lo que aconseja no sea secundado.

Terminia el manifiesto aconsejando a los afiliados soliciten del ministro que se establezca un tope para los beneficios del tres por ciento hasta el sueldo de 5.000 pesetas.

SESION EN EL PARLAMENTO DE CATALUÑA

Barcelona 21.—En la sesión de esta tarde fué aprobado el Reglamento de la Cámara.

Se leyó una proposición incidental firmada por los socialistas pidiendo que el Parlamento ruegue al Gobierno y al gobernador que se exijan responsabilidades a la Policía por los atropellos cometidos el sábado último contra varios ciudadanos.

La Esquerra se mantiene reservada en este asunto y la Liga se opone a que prospere la proposición.

Se acuerda al fin llevar a cabo una investigación.

LA COLA PARA PRESENCIAR EL SORTEO

Madrid 21.—La cola ante la Casa de la Moneda para presenciar mañana el sorteo de Navidad, es de 80 personas.

Hasta ahora han recibido muy pocos regalos y el frío se intensó, habiendo caído algunos copos de nieve.

DE HACIENDA

Pagos para el día 22

Por esta Delegación de Hacienda se harán efectivos libramientos a los señores siguientes:

Don José Godoy, don Ismael Pérez, don Luis Uribe, don Ricardo Puyol Eguero, don Víctor Belle Laurel, don Joaquín Durán, don Félix Gómez Guillumot, don Luis Alonso, don Manuel Barrilado Pellegrina, señor recaudador de la primera zona, don Mariano Ortega Tercedor, don Federico Rodríguez Martín, don Mariano Alonso y señor depositario pagador.

Salón Nacional

Hoy JUEVES 22 de Diciembre 1932 Secciones a las 3, 5, 7, 9 y 11 Colosal programa

1.º Sinfonía. 2.º Estreno de la muy interesante atracción deportiva, titulada Cafés y peques.

3.º Juventud, gracia y belleza con el riguroso estreno de la lindísima opereta

Las alegres chicas de Viena Interpretación felicísima de la guapísima rella Lec Parry y el famoso Willy Forst.

4.º Fin de Fiesta con el estreno de la muy graciosa película de dibujos, perteneciente a la serie Kerickatos, juega en las alturas.

PRECIOS INCREIBLES BUTACA 60 céntimos En esta misma semana, ¿Conoces a tu mujer? Totalmente hablada en español.

VARIAS NOTICIAS

En Baena se hunde un paredón donde se albergaban setenta obreros, resultando tres muertos y más de veinte heridos

Una mujer sufre un ataque de locura, arrojando al río a tres hijos y después lo hace ella, salvándose sólo uno pequeño

Baena 21.—En las primeras horas de la mañana se tuvieron noticias de que en la finca denominada Verrelta, propiedad de Manuel Vargas Saavedra, había ocurrido un grave accidente.

Fueron requisados varios automóviles y camión, trasladándose el Juzgado el médico forense y las autoridades; al llegar al sitio indicado, pudieron comprobar que a causa de los resbalamientos por lluvia de estos días se había derribado un muro, donde dormían 70 obreros, que se dedicaban en la finca en la recolección de la acetuna.

De entre los escombros fueron sacados cadáveres José Soriano Rodríguez, su esposa Aurelia Rosales y su hijo Carmen; Carmen Cardeñas y 18 personas resultaron con heridas en las piernas y brazos.

A las siete de la mañana comenzaron a llegar a esta población los primeros heridos, habiendo sido curados hasta las doce más de veinte.

De la versión recogida parece desprenderse que el lugar destinado a dormitorio de los obreros había sido reparado en fecha reciente y por mala calidad de los materiales y también por las pasadas lluvias sobrevino el derrumbamiento.

El Juzgado, en unión de los peritos, ha marchado al lugar del suceso para realizar un detenido reconocimiento de las obras.

Detención de un alcalde y dos tenientes de alcalde

Badajoz 21.—El gobernador general de esta región señor Peñanoya, dispuesto a terminar con el estado anárquico que viene imperando en el pueblo de Fuentes del Maestro, donde se cometen atentados contra la propiedad, y siendo la situación insostenible, ha dado órdenes precisas a la Guardia civil para que proceda energicamente, como así lo ha hecho, habiendo detenido al alcalde y a dos tenientes de alcalde, que se consideran responsables.

Dichos individuos fueron puestos a disposición del gobernador, el cual ordenó que ingresaran en la cárcel del partido, pasando el tanto de culpa a los tribunales.

Desbordamiento de un río

Zaragoza 21.—Se ha desbordado el río Gállica.

Los daños en los pueblos de la zona son importantes.

Sancciones a dos jugadores

Castellón 21.—La directiva del Castellón F. C. ha impuesto sanciones a dos jugadores.

Los presos políticos serán libertados

Bilbao 21.—El gobernador ha dicho que pondrá en libertad a los presos políticos en las próximas fiestas de Navidad.

Formidable explosión para la extracción de piedra

Pamplona 21.—A las tres y media de la tarde había gran expectación por asistir en la cantera de Egibiti al momento de volar, por medio de un dispositivo eléctrico que ponía en comunicación con diez mil kilos de dinamita y poder extraer de una sola vez, 120.000 toneladas de piedra.

Esta operación había costado más de 100.000 pesetas y comprendía un radio de más de 50.000 metros cúbicos.

Asistieron las autoridades y numerosos periodistas, fotógrafos e ingenieros.

La operación se efectuó, aunque no ha dado el resultado apetecido, sufriendo intoxicación, por virtud de la emanación de gases, más de 30 personas, a las que hubo de aplicarse balones de oxígeno.

Ante el violento temporal, abandonan el buque

El Ferrol 21.—A causa del violento temporal, a la altura de Estaca de Vares, fué abandonado un velero español por sus tripulantes.

Estos fueron recogidos en alta mar por un vapor, siendo trasladados a este puerto en lamentable situación.

Una mujer arroja a sus hijos a un río y después lo hace ella

Castellón 21.—Noticia de Morella dan cuenta de que una mujer sufre un ataque de locura, arrojando al río a tres hijos y haciéndolo después ella.

Perdieron ahogados dos pequeños y la infeliz mujer.

Anticipo a la reforma agraria

Sevilla 21.—Comunicación de Ecija, que los miembros de una sociedad de la zona van a hacer un anticipo de la reforma agraria para lo cual han cedido algunas tierras las propietarias.

Les pérdidas se elevan a 300.000 pesetas.

Buque español con averías

Marsella 21.—El trasatlántico «Barnard», correo de Madagascar, chocó con el barco de carga español «Navemar» de 6.000 toneladas, perteneciente a una compañía belga.

Al «Navemar» se le abrió una vía de agua, llegando al cabo Janer, donde encayó.

Las insignias de la Orden de la República española

París 21.—Después de la visita hecha por el señor Zulueta a M. Boncour, se trasladó el ministro español a saludar a Daladier, entrándole en nombre del Gobierno las insignias de la Orden de la República.

El señor Zulueta salió de Madrid a las ocho y cuarto de la noche.

Complot contra Stalin

Varsovia 21.—Se ha descubierto un complot contra Stalin, incautándose la Policía de numerosos folletos de propaganda y otros documentos comprometedores.

Los obreros parados en Alemania

Berlín 21.—Durante la primera semana de Diciembre, los obreros parados en esta capital ascendían a 250.000.

El total en Alemania se eleva a cinco millones quinientos mil.

El ministro de Estado español visita al nuevo jefe del Gobierno francés

París 21.—El presidente del Consejo, Mr. Boncour, recibió esta mañana al ministro de Estado español, don Luis de Zulueta, a quien acompañaba el embajador señor Madariaga.

La entrevista duró media hora.

Al terminar, los señores Zulueta y Madariaga visitaron al subsecretario de Estado.

Esta visita tuvo por objeto ponerse en contacto con el nuevo Gobierno francés y tener un cambio de impresiones sobre la cuestión que interesa a los dos países.

Enseñanza Nacional

Institutos de segunda enseñanza

Castelrónico al extranjero: Se ha resuelto que los castelrónicos don Eugenio Asensio Berbasin, don Ramón Martínez López y don José Hernández Almeyras, de los Institutos nacionales de Tortosa, Lugo y Mahón, destinados a prestar sus servicios en Francia y Portugal, se incorporen lo antes posible a los nuevos destinos.

EL DEFENSOR conmemora dos ediciones diarias

CENTRO CULTURAL LIBERTARIO

Continuación de la suscripción abierta a favor del compañero enfermo Gabriel Luis Sanmartín.

Requeridos por la Asociación de obreros electricistas y similares, este Centro Cultural Libertario, con domicilio social, Hornillo, número 11, ha hecho una suscripción a favor del mencionado compañero, en la que se ha recaudado la cantidad de 73 pesetas 35 céntimos y 4,50 de otros compañeros cerveceros, que hacen un total de 77 pesetas 85 céntimos, quedando la suscripción cerrada.—La Junta.

DE HUESCAR

Huescar 21.—Al conocerse la dimisión del gobernador civil, el pueblo recorrió las calles dando vivas a la República.—El corresponsal.

Teatro Cervantes

Principal Cinema

La mejor proyección sonora de Granada Hoy JUEVES 22 de Diciembre 1932 Secciones a las 4 1/2, 6 1/2, 9 y 11 en punto.

Butaca, 0,75 General, 0,40 SONORO FILM presenta a Phyllis Barrington en la gran película titulada Juguetes de Hollywood Como complemento se proyecta la bonita película titulada NOTAS TAURINAS Butaca, 0,75. General, 0,40 El próximo domingo se estrena la película más monumental del Año Metro: CHAM (el Campeón)

Coliseo Olympia

Grandioso programa de cine sonoro Hoy JUEVES 22 de Diciembre 1932 Sección continua a las 3, 5, 7, 9 y 11

PROGRAMA 1.º «Novedades Paramount núm. 45» Los ojos y oídos de la pantalla.

2.º Estreno de la divertida estracana cómica de la UNIVERSAL FILMS, titulada

Forasteros en Hollywood

por la famosa pareja de cómicos George Sidney y Carlito Murray Escenas cómicas de gracia sin igual.

PRECIOS Butaca de Patio. . . 0,70 Localidad general. 0,40

Mañana, viernes: léctico grandioso: El doctor Frankenstein. (Autor de «El monstruo»), por Boris Carlow. La película del milenio

Madrid 21.—Esta mañana se ha verificado en el Palacio Nacional el acto de presentar sus cartas credenciales al presidente de la República por el embajador del Japón.

La ceremonia se hizo con el ritual de costumbre.

Más tarde recibió el jefe de Estado una larga audiencia.

Conferencia del ministro de Instrucción pública y el nuncio

Madrid 21.—El ministro de Instrucción pública don Fernando de los Ríos recibió esta mañana en su despacho oficial del ministerio la visita del nuncio de Su Santidad, monseñor Tedeschini.

Esta conferencia duró bastante rato.

Mañana regresará de Ginebra el señor Zulueta

Madrid 21.—El ministro de Marina ha facilitado una copia del pro-

TEATRO ISABEL LA CATOLICA

Gran Compañía de Comedia Mercedes Prendes-Manuel Soto

DEBUT</

LA VOZ DE LOS PUEBLOS

SOBRE EL PARO OBRERO

Réplica al artículo "Ahoranzas y justicia social, publicado en EL DEFENSOR del día 15 de este mes.

No pretendo con estas modestas líneas alzar mi débil voz con propósito de entablar controversia con el ilustrado secretario judicial de Torrelaguna, mi distinguido paisano don Antonio Noguero y Martínez; no mueve mi pluma ni siquiera el impulso de una réplica a los equivocados conceptos que el brioso escritor vierte en su artículo. Sólo me propongo advertirle que el laconismo de unas cartas familiares no constituyen suficiente elemento de juicio para lanzarse a la palestra del periodismo, clamando contra supuestas injusticias y pidiendo inmediata reivindicación y rectificación de procedimientos y conductas.

Es preciso, querido y docto amigo, unir al intelecto informaciones completamente verídicas para que la eficacia del clamor sea completa; de otro modo no podremos admirar en su alarante obra otra cosa que la buena intención.

Este impuesto local que tanta exaltación ha producido en su ánimo, al punto de llevarle a exteriorizarlo en la prensa, no es tal impuesto; se trata sencillamente de que a iniciativa de otro preclaro hijo de este pueblo, condolido ante la angustiosa situación por que pasaba el elemento obrero ante la carencia de trabajo, se acordó en magna Asamblea de autoridades, propietarios y trabajadores, impulsar unas obras en las acequias conductoras de las aguas de propiedad particular; tales obras las dirige y costea el Ayuntamiento de Ríego, que es la entidad administradora de este elemento de riqueza.

Para ello se formalizó previamente un proyecto de presupuesto de ingresos para atender al pago de las obras expresadas, a razón de 10 pesetas por hora de agua, que tendría que satisfacer, naturalmente, cada propietario, que son los que han de obtener los beneficios de esta mejora y los llamados además a subvenir con medios para remediar la crisis obrera. No creo que esa señora a que alude—sea quien fuere—estará exenta por privilegio alguno de tributar sus 10 pesetas por hora de agua de las que posee en pleno dominio, como cada uno de los demás propietarios. Todos, absolutamente todos, como afectos a la comunidad de regantes, han tenido que ser medidos con el mismo rasero.

Lo demás sería el imperio de ese caciquismo de que nos habla. No es precisamente el Ayuntamiento el llamado en estos pueblos de poco vecindario y de presupuesto mezquino a dar solución al problema pavoroso del paro. Es el elemento pudiente quien ha de remediarlo.

Los tributos legales a que alude, sobre productos de la tierra, ejercicios de profesiones e industrias, gravamen sobre animales domésticos, impuesto sobre bebidas alcohólicas y otros semejantes, ya hace años que rigen en este pueblo, y son precisamente los recursos legales de que dispone el Ayuntamiento para su presupuesto de ingresos; por ello no es precisamente el remedio equitativo, para establecer una era de paz y justicia social. Con este sistema tributario, el humilde no satisface casi nada, o una cuota insignificante; el pudiente no aporta cantidad que la resultante de sus elementos de riqueza, y la clase media que en este país la constituye el modesto agricultor, el pequeño industrial y el funcionario público, son la piedra de toque que está sufriendo todos los golpes y bandazos. Es necesario, pues, buscar otras orientaciones más prácticas y positivas para extirpar el odioso gravamen del fisco municipal pasando todas las cargas y gastos de Ayuntamiento al Estado y estableciendo se por lo menos para la población rural el impuesto único. Con un Cuerpo fiscal de tributos que realmente controlara los elementos del año precedente con el resultado de una perfecta investigación, acaso daría óptimos resultados. Otra cosa es sencillamente navegar en un círculo vicioso, cuyo final es ir a parar al mismo sitio de perdición.

Mientras se resuelve el problema de las haciendas locales hemos todos de obrar con la mano puesta en el corazón y el pensamiento reposado y sereno, buscando soluciones prácticas para inferir el menor daño posible al contribuyente, pero especialmente tiene que estar fija nuestra atención en proporcionar trabajo al obrero necesitado, que el estómago no entiende de retóricas ni de fórmulas técnicas ni burocráticas.

Esta solución de las bolsas de trabajo y colocación obrera es práctica, sí, pero precisa que exista el trabajo primero, y a esta consecuencia es a lo que túimos los propietarios, pequeños, grandes y medianos, cada uno en la proporción regada que le pertenezca. Además, tal procedimiento ya se implantó en este Municipio; por cierto que, para evitar suspicacias, lleva un obrero propuesto por su asociación, todo lo que se gasta al neocriado.

No obstante lo equivocado de sus apreciaciones, me satisface mucho que hombres cumbres se interesen por la suerte de este país, precisamente la mayor decepción de los que con insigificante esfuerzo luchamos por su prosperidad e imperio de la equidad, es la carencia de influencias para poder obtener algo beneficioso para nuestra tierra. Desaparezca por completo de su mente esa idea de que aquí puedan aún actuar los caciques; nada más lejos de la realidad. De aquel emponzoñado ambiente que conocí y viví no quedan ni vestigios. Los hombres en estos pueblos suelen ser los mismos, pero los que se les da a actuar en la cosa pública, están modelados en normas nuevas y proceden con una pulcritud digna de todo elogio.

Huácaja, Diciembre.—José Puer tas.

José Sánchez Jorja

Médico especialista de Oído, Nariz y Garganta

Profesor clínico de la especialidad de la Facultad de Medicina

GRAN VÍA, 13, 1.º

Ca. once a una y de tres a cinco

Teléfono 2112

Desde Guadix

Un homenaje y una iniciativa

La juventud acitana tejó con arte y colocó con devoción una guirnalda de cariño y entusiasmo sobre la frente del maestro de música don Miguel López Muley en la velada homenaje que se celebró el domingo último en el Teatro del Liceo de esta ciudad.

López Muley, herido por la arte ríoclorosis, se sintió rejuvenecido ante el espectáculo de una multitud cariñosa y entusiasta que le aclamaba.

Los jóvenes que interpretaron las obras puestas en escena se revelan como consumados artistas.

Esta cantera de arte que el pueblo posee dió testimonio de que sus tesoros son inextinguibles.

Al final, los discípulos de López Muley y interpretaron unas cuantas obras, algunas del homenajeado que fueron fervorosamente aplaudidas.

No he de dar nombres, porque no resulte enfarragosa esta crónica.

Guadix en masa rindió un tributo de cariño y devoción al hombre que orientó por el camino del arte a numerosos discípulos y que en el ocaso de su vida ha visto que la gloria del aplauso aún arrancaba lágrimas a sus ojos y hacía latir con orgullo su corazón.

La fiesta resultó espléndida de cariño y de gratitud de efusiva cordialidad, de respeto y de devoción.

Una nota se destacó en el ambiente, animada de calor juvenil, de anhelo redentor.

Un muchacho, el señor Infante, al mal no recurrió, invitó al público a prestar su concurso y su apoyo al Centro Artístico, que ha inaugurado sus tareas con la función homenaje al maestro López Muley.

El tono de su invocación y requerimiento tocó la fibra sensible del auditorio.

Cultivar el arte, educar el sentimiento, dulcificando las costumbres; apartar de la taberna a la juventud, señalándole caminos de respeto y cordialidad; hacer una escuela de fraternidad y reanudar la tradición de los tiempos del famoso Liceo, interrumpidos por la desidia y el abandono; son los móviles que animaron a un puñado de muchachos a inaugurar el Centro Artístico.

¡Bien merecidos alientos el noble propósito! Modestamente y en lo que lo permitían mis trabajos, yo les ofrezco mi concurso, que si es eficaz, es leal y sincero.

Confío en que no caerán en el vacío de este pueblo acogedor y hospitalario, las palabras nacidas del corazón y pronunciadas por el señor Infante.

JOSE B. MUÑOZ RUIZ

VIDES AMERICANAS. Grandes criaderos

Primera casa de Andalucía y la única exportadora en BARBADOS de todos clases. INJERTOS PARA VINAS y con especialidad INJERTOS PARA PARRALES en todas las variedades de uva de lujo y exportación.

ABSOLUTA GARANTIA Precios sin competencia CATALOGOS GRATIS

Casa LEYVA MESONES, 3 y 5 GRANADA

Por su elevado rendimiento luminoso y racional economía, la lámpara OSRAM es la que más se emplea



OSRAM

De Huétor Tájar

Un manifiesto sobre enseñanza

Por el Consejo Local de Primera Enseñanza de este pueblo se ha repartido el siguiente manifiesto: «Es conocida de todos la labor que en orden de enseñanza viene realizando la República española. Se han creado, en poco tiempo, varios miles de escuelas; se van a construir grupos escolares en todas las poblaciones, para lo que se han destinado por el Estado cuatrocientos millones de pesetas; se trata, en fin, de poner a la escuela nacional en el alto que le corresponde por su alta misión educadora.

La nación española ha de transformarse en el nuevo régimen y de su transformación se ha de encargando la escuela nacional; por ello la escuela es el primer peñón que conduce a la sabiduría. Y aunque en la escuela no se han de hacer cosas sino hombres conscientes de sus deberes y derechos no por eso menos grande su noble misión.

Hasta ahora se ha tenido un poco a la escuela y al maestro. ¿Causas? La ignorancia de unos y el egotismo de los otros que medaban con la falta de cultura del pueblo. Al pueblo soberano, que debía tener todos los derechos, se le han regateado los medios más elementales de instrucción; a la mayoría de los grandes convenia la ignorancia de los pequeños.

Todo ha de cambiar; mas a ese cambio hemos de contribuir todos, poniendo a go de voluntad y esfuerzo. Los maestros ponen toda su actividad al servicio de la enseñanza; a vosotros, padres de familia, compete la obligación de que vuestros hijos existan con puntualidad a las clases. Llévadlos a vros hijos a la escuela, pues que tenéis el deber moral de velar y una vez matriculados, velad porque no falten a las clases. En un momento no lejano vuestros hijos os agradecerán el esfuerzo que, por privaros de sus servicios, hagáis ahora.

Si son mayores, varones y hembras, y su cultura no es completa, lleválos a las clases nocturnas para adultos, que funcionan en esta época del año.

Este Consejo local espera de todos que presten su apoyo a la obra cultural, sin que haya que recurrir a la intervención de las autoridades.

Huétor Tájar, Diciembre de 1932.

—Por el Consejo Local de Primera Enseñanza, el presidente, Rafael García Pardo.»

Doctor MEGIAS Académico y Profesor de la Universidad Consulta de afecciones de OÍDOS - NARIZ - GARGANTA

Gran Vía, 39 De 3 a 6

En las inmediaciones de la estación de Baeza descarrila el expreso de Madrid

Por viajeros llegados ayer a Granada se tuvieron noticias de que en las proximidades de la estación de Baeza había descarrilado el expreso de Madrid. Sospechaban estos viajeros que el accidente fué debido a un acto de sabotaje.

Sobre las cuatro de la madrugada y ya pasado el convoy por Baeza, dirigiéndose a Granada, a unos 25 kilómetros de aquella estación, una excavación producida en la vía ocasionó que el vagón tendiese a descarrilar. La máquina paró y se marchó arrastrando al resto de los vagones también descarrilados, unos 500 metros.

A medida que el tren marchaba la alarma entre los viajeros iba adquiriendo caracteres extraordinarios. Los cristales de los coches quedaron destrozados. Los viajeros gritaban pidiendo auxilio, y la pareja de Guardia civil de escolta hubo de disparar repetidas veces sus fusiles para advertir al maquinista del accidente, pues éste aún se hallaba ignorante de lo que ocurría.

Al poco rato se hizo parar el convoy, procediéndose entre el personal ferroviario y algunos viajeros a encerrar los coches, operación en la que se tardó unas cuatro horas.

A las ocho de la mañana el tren resumbía por su marcha.

Por verdadera fortuna no ocurrieron desgracias personales. El tren, que llevaba dos máquinas, se gó a la estación de Baeza, para poder salvar cualquier dificultad en caso de accidente, llegó a Granada a la una de la tarde.

ANUNCIO

Comisión gestora de compras del Hospital Militar de Granada

Debiendo adquirirse los víveres y artículos necesarios para este establecimiento, se convoca para que los que deseen, hagan sus ofertas en pliegos cerrados y lacrados dirigidos al señor presidente de esta Comisión, que radica en el Hospital Militar de esta plaza, «ADMINISTRACION», antes de las once horas del día 31 del presente mes, en que se verificará la apertura de pliegos y adjudicación de las ofertas convenientes en forma provisional.

Para tomar parte en el concurso acompañarán los vendedores a sus proposiciones, además del último recibo de la contribución Industrial, muestra del artículo o artículos que ofrezcan en las condiciones técnicas y legales que podrán examinarlos los licitadores en el citado Hospital (Administración), todos los días laborables, de nueve a doce de la mañana y de cuatro a seis de la tarde.

Las ciudades muestras de artículos podrán presentarse a la Comisión Gestora desde la publicación de este anuncio hasta cinco días antes de la reunión de la misma para su adjudicación. De dichas muestras se les entregará el correspondiente recibo.

Las muestras de artículos no adjudicados podrán retirarlos los ofertantes dentro de los quince días siguientes al de la celebración de la compra y siempre que no hayan sido consumidas en la comprobación de su calidad. Pasado dicho plazo no serán tenidas en cuenta las reclamaciones que formulen.

De los artículos que han de ser objeto de análisis se presentarán tres muestras de 500 gramos cada una como mínimo, ocho días antes de la adjudicación, al objeto de que por el Laboratorio del Hospital Militar se proceda a determinar su composición. De las no analizables se presentarán dos muestras de igual cantidad y en igual plazo para la prueba en cocina si procede.

Granada 15 de Diciembre de 1932.—El Presidente, Antonio Muñoz.

Intereses agrarios

El precio a que se pagará la remolacha

El jurado mixto de azucareros y remolacheros nos envía la siguiente nota:

Se pone en conocimiento de los labradores de remolacha de la cuarta región, que las sociedades que se expresan a continuación han comunicado al Jurado mixto Remolachero Azucarero de la cuarta región los precios a que podrán pagarse la remolacha para la campaña de 1933-34, con el fin de que Asociaciones de labradores, Sindicatos agrarios y cultivadores no asociados, dirijan las contestaciones oportunas a dichas ofertas.

Fábrica Azucarera «El Tarajal» (Málaga): de 78 a 80 pesetas tonelada de remolacha, puesta en fábrica, según naturaleza y distancia.

Fábrica Azucarera «Antequera» (Antequera): 75 pesetas tonelada, puesta en fábrica.

Unión Agrícola Azucarera «Nuestra Señora del Carmen»: Las mismas condiciones que se estipularon en el contrato aprobado por el Jurado mixto con fecha 6 de Mayo del corriente año, es decir, con el mismo precio fijado para la remolacha en escala y relación con el precio de venta del azúcar y rendimiento, o alternativamente a opción del labrador, el precio alzado o definitivo de 80 pesetas tonelada, sin ulterior liquidación para aquellas recepción en que se fijó en la campaña pasada el precio provisional de 75 pesetas, manteniendo las mismas diferenciaciones en menos estipuladas para las diferentes recepciones que se acuerden abrir.

Sociedad General Azucarera de «Nuestra Señora de las Mercedes»: 98 pesetas tonelada en silos de fábrica para los pueblos de Vélez Rubio, Castri, Alquería de Galera, Benamurel y Cortes de Baza. 70 pesetas para Huéscar y Cuevas del Campo en la balsa del pueblo. 78 pesetas en balsa de estación para Zújar, y Purchena y Cúllar Baza en balsa del pueblo. 82 pesetas en balsa de estación para Friele y en la balsa de Cúllar para Chirivel. 71 pesetas en balsa del pueblo para Orce y Galera, puestas en balsas de sus estaciones. 84 50 pesetas Baza, 81 50 Buz, 81 Serón. 80 Tijole, 77 Fines, 76 Cantoria y 74 Arboleas. En balsa del pueblo 63 pesetas Castillejar y 67 Pozo Alcón. En silos de fábrica 85 50 para Caniles y 75 para Alimazorra, entregadas en la balsa de Albox.

Enfermedades de los ojos y anomalías de la visión

Dr. García Duarte

Catedrático de la especialidad en la Facultad de Medicina GRAN VÍA, núm. 57

Consulta de preferencia, de 1 a 3, ordinaria, de 3 a 6; gratuita a los pobres, de 9 a 10 en el Dispensario de la Facultad de Medicina.

Aclaración de un industrial

Un modesto industrial del A baída, Antonio Rubio, establecido en la calle de Panaderos, 13, nos dice en una carta que, habiéndose declarado el boicot con el pretexto de que ha suministrado datos falsos sobre los precios sociales, quiere hacer constar que eso es completamente inexacto, pues él no ha dado informes de ninguna clase ni nadie se los ha pedido.

SUCESOS DE AYER

La Policía practicó ayer un registro en una cueva del Barranco del Abogado, donde se sospechaba pudieran ocultarse armas y municiones

En virtud de noticias tenidas por la Policía, de que en una cueva del Barranco del Abogado pudieran encontrarse ocultas armas y municiones, en la mañana de ayer el inspector don Juan Gámez y los agentes señores Quero y Rodríguez practicaron un registro en la cueva señalada con el número 10 del Barranco del Abogado, donde habitan Carmen Manzano González y Antonio Brú Jiménez. Los agentes sólo encontraron una pistola automática con un cargador, a la cual no se le apreciaba el número del arma. Al interrogar sobre la procedencia de la pistola a Carmen, ésta se limitó a decir que había sido llevada a la casa por Antonio Brú.

Se hunde parte de una casa, resultando herido un hombre

En el hospital de San Juan de Dios ingresó Cristóbal Jerónimo González, de 39 años, vendedor ambulante, vecino de Gabia Grande.

Fuó asistido de una herida en la región parieto occipital, herida con tusa con desgarramiento del talón del pie derecho y erosiones en la cara y manos. Dichas heridas se las había ocasionado al hundirse parte de la casa que habita en Gabia.

El lesionado quedó encamado en la sala de San Enrique.

Riñe con una vecina y la hiere

En una casa de la calle Baja de

San Ildefonso sostuvo riña Carmen Carrasco Galvez, con una vecina cuyo nombre desconoce. Resultó Carmen con una herida contusa en la región frontal, que le curaron en el Hospital.

Joven maltratada

Mercedes Ruiz Cobos, de 17 años, domiciliada en Placeta de Alparagtekos, 20, denunció en la Comisaría de Vigilancia que había sido maltratada por Luis Rodríguez Martín, hechos que dice Mercedes se repiten con frecuencia.

Hallazgo de un revólver

Anoche, en la puerta de su domicilio, calle de Damasqueros, número 9, encontró un revólver Smith Leandro García Cid, de 19 años.

Leandro entregó el arma a unos guardias de Seguridad.

Beodo amenazador

En la calle de Azacayán promovió anoche un gran escándalo Alfonso Martínez Beltrán, de 40 años. El guardia urbano Manuel Sierra, que lo detuvo, fué amenazado por Alfonso, arrojando el escándalo con motivo de su conducción a la Comisaría.

El detenido se hallaba con un fuerte ataque de alcoholismo.

Sucesos en la provincia

Denuncias y detenciones

El encargado de la finca «Cortijo del Abogado», en término de Dilur, Antonio Ruiz, denunció a la Guardia civil de Otura que había notado que habían hurtado de dicha finca una y media fanega de aceituna, ignorando los autores del hecho.

Practica la citada Guardia civil averiguaciones para esclarecer la veracidad de la denuncia.

—La Guardia civil de Caniles ha detenido a Bernardo Carpio Molina por hurto de leña y uso de armas sin licencia.

—La misma Benemérita, y por idéntica causa de hurto de leña, ha denunciado a Juan Barregán, Antonio Moreno, José Olmedo y el antes citado Bernardo Carpio.

PRIMER ANIVERSARIO Rogad a Dios en caridad por el alma de La Señora D. ANTONIA GUTIERREZ GUESTA DE ARANDA Que falleció en Granada el día 23 de Diciembre de 1931 Después de recibir las Santos Sacramentos R. I. P. El viernes 23 de Diciembre corriente se celebrará una Misa de Requiem en la Iglesia parroquial de Santa Escolástica, a las diez de su mañana, en sufragio del alma de la finada, y a devoción de su viudo don José Aranda Rebollo, rogando a sus amistades asistan a este acto religioso, por lo que les vivirá agradecidos.

Vida obrera

Asociación provincial de obreros electricistas

Se cita a todos los compañeros socios de esta organización y pertenecientes a la Compañía General de Electricidad, de esta localidad, para que pasen, cualquier día laborable de diez a doce de la mañana, o de cinco a siete de la tarde, para dar cumplimiento al acuerdo tomado en la asamblea celebrada el 18 del corriente, referente a los hijos de los operarios.—El secretario, Francisco Checa.

Los camareros (U. G. T.)

Se cita al gremio de camareros y similares «La Unión», para la junta general ordinaria que se celebrará el día 22 del actual, a las once, en primera cita, y a las once y media en segunda, con el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura del acta anterior. 2.º Idem de correspondencia. 3.º Asuntos administrativos. 4.º Ruegos y preguntas.

Se ruega a los compañeros la presentación del carnet.—La Directiva.

J. Cazorla Romero MEDICINA GENERAL ESPECIALISTA EN PIEL Y VENEREO-SIFILIS

Consulta de 3 a 5. Especial para empleados y Comercio, de 2 a 5 Duquesa, 11, pral. :: Visita a domicilio

Lo que sabe el público... Lo que dice el público... para GENEROS DE PUNTO siempre Mataró Industrial Gran Vía, 9, y Gran Vía, 29. Nota importante: Se traspasa el local de la GRAN VÍA, 29

REGALOS Y POSTRE para estas fiestas SURTIDO NEBI Galletas ARTIACH Medias latas, 21 clases, ptas. 5,25 kilo.

VIDA DEPORTIVA

El domingo será la jornada final de la primera vuelta

Recreativo... Iberia Sp. Málga... U. D. Acitana... Atlético Motril... C. D. Español.

Esos son los encuentros del próximo domingo, últimos de la primera vuelta del campeonato de la primera división.

Sin quitar importancia al once malagueño, el papel del Recreativo en la contienda que se avizora se cotiza a mucha mayor altura que el de su adversario, entre otras razones, porque el once local es superior a él y además juega en su campo y con su público.

Si embargo, no deben olvidarse los reclutistas la enorme importancia que para ellos tiene el ganar este match y el ser posible, por un tanto elevado.

Se viene hablando mucho de la baja forma de la delantera y el domingo hay que demostrar que todo eso es una leyenda.

De todas formas, los locales deben hacer cuanto de ellos dependa para que al finalizar esta primera parte sean los que figuren a la cabeza de la clasificación.

Claro está que eso depende de la actuación que realice la U. D. Acitana frente al Antequera, que hasta ahora va a la cabeza.

Desde luego, y vista la actuación de los dos onces, no se puede dudar que los acitanos, por la circunstancia, además, de jugar en su casa, deben ganar la partida.

Esto, por otra parte, le hacía aventajar dos puntos, que le son muy necesarios, si quieren seguir optando a clasificarse.

El tercer encuentro, Atlético de Motril-Español, es también decisivo para esos dos onces.

Si el Español ha recuperado efectivamente su forma y gana el match, ya se sabe quién será el colista; pero si los atléticos triunfan, el pronóstico resulta poco menos que imposible.

La protesta del Recreativo ante la Federación

Ayer recibirá la Federación Regional Sur la protesta formulada por el Club Recreativo referente al encuentro con el Antequera.

Se funda en las coacciones del público antequerano sobre los jugadores granadinos y árbitro, al extremo de que éste dio validez al tanto que hicieron aquéllos ante el temor de que le egredieran, en que el match finalizó diez minutos antes y la lesión que le fué producida a Pezregón en el terreno de juego por un espectador.

Ante pruebas tan concretas, creo que la Federación tomará algún acuerdo, para de lo contrario, la acción iría en descenso, y para evitarlo y fomentar el deporte están los organismos oficiales.

El primer aniversario de la inauguración del campo

El día 20 hizo un año que se inauguró el terreno de juego del Recreativo en partido de campeonato contra el Andújar.

Al recordar esta fecha memorable en los anales del fútbol local, mi primer pensamiento va dedicado a los esforzados deportistas que, experimentando todo, dieron base para que el fútbol local llegara en poco tiempo, a un año nada más, a clasificarse como de primerísima en Andalucía.

De desear es que tanto sacrificio no caiga en el vacío y procuren todos los que ostentan cargos y com...

MARTINEC

El Atlético Club vence al Racing Club por dos a uno

El domingo tuvo lugar un encuentro entre los equipos arriba mencionados.

Este encuentro resultó emocionante por la rivalidad existente entre ambos.

A las tres de la tarde dió comienzo el partido, sacando el Atlético que en la primera arrancada consiguió su primer gol obra de Vilar; tan rápida ha sido la ejecución de este gol que el Racing se desanimó, haciéndose los contrarios dueños de la situación durante todo el primer tiempo.

El segundo y último tanto del Atlético se produce de la siguiente forma:

Huertas lanza una mano, Rueda desvia un poco el esférico y Vilar muy oportuno introduce de nuevo el balón en la meta contraria, después de conseguido este goal termina el primer tiempo.

En el segundo tiempo decae un poco el dominio de los atléticos quizás por la resistencia ofrecida en el primer tiempo, circunstancia que aprovecha el Racing para marcar su único tanto de la tarde. Medina el portero del Atlético, salva tres tantos al arrojarse varias veces a los pies de los delanteros contrarios recibiendo en una de ellas una patada en el cuello, por fortuna sin consecuencias.

El partido terminó poco antes del tiempo reglamentario al querer que se diera por tanto un balón bien sacado con la cabeza del mismo palo por la defensa Barolo. El Racing se retiró al ver que los contrarios no concedían el goal absurdo.

Por el Atlético, se distinguió la labor del meta; la defensa derecha, formidable; el debutante Huertas estuvo incensable toda la tarde; la delantera, bien por el lado derecho y nula por el izquierdo, debido a la falta de dos buenos elementos por el cual el resultado no fué más ventajoso.—D.

Para la formación del campeonato 1933 de Clubs no federados

La directiva del Club Armillero, deseosa de que esta temporada se organice el campeonato de equipos modestos de Clubs no federados, cita por medio de estas líneas, para el día 22 de Diciembre a las diez de...

la noche, a todos los directivos de los Clubs que quieran participar en este torneo, para asuntos relacionados de dicho campeonato, y al mismo tiempo para estudiar el reglamento, por el que han de regirse en el torneo. La reunión se celebrará en el Café Domán, (Granada), calle de Almirreiros.

El Club Deportivo Español a Motril

El próximo domingo se desplazará a la ciudad costera, para con tender en partido de campeonato de la segunda preferente el Club Deportivo Español.

Este encuentro que es el último de la primera vuelta, promete ser interesante, para el conjunto azul graná saldrá de Granada en condiciones de buscar en tierras motrileñas dos puntos, para así escalar otro puesto en la clasificación.—N

Para el señor director de Tranvías

Irregularidades en la línea Santa-Paula-Chauchina

Desde que al nuevo señor encargado del tráfico en la Compañía de Tranvías se le ocurrió cambiar el horario, los viajeros de la línea Santa-Paula-Chauchina estamos soportando...

Un servicio que no puede ser más deplorable.

Es raro el coche que llega a su punto de destino a la hora fijada, irrogando con ello enorme perjuicio a los que, confiando en esta innovación, creamos que sería eficaz, y llegamos tarde a todas partes.

Neosotro, aunque profanos en la materia, no dejamos de comprender que esa modificación en el horario sería maravillosa, pero con material móvil decoroso y no con los coches que tiene la Sociedad, con fluido normal y no con la birria de energía que estamos padeciendo, y por último no dando ese declarado tanto de preferencia a los llamados "trineos" de mercancías, que son la mayor calamidad.

Sobre todo que se vuelva al horario antiguo como mal menor, olvidando la manía de la supresión de servicio, cosa contraproducente cuando la situación económica es precaria, ya que con ese material móvil y fijo en tan pésimas condiciones se exponen las vidas de los viajeros al obligar a los empleados a llevar la hora por encima de todo, a costa de la tranquilidad de los que nos aventuramos a embarcarnos en estos modernos "expresos".

E. MUÑOZ

Los todos días "HERALDO DE MADRID"

EN LA AUDIENCIA

Señalamientos para el día 22

Audiencia provincial. Sección primera.—Juzgado de Santafe: Contra Doroteo Pérez López, por disparo; seis testigos; ponente, señor De la Torre; abogado, señor Cabezas; procurador, señor Casas; secretario, señor Valverde.

Juzgado de Guadix: Contra Eduardo Tevé Carreño, por desatado; dos testigos; ponente, señor Villalón; abogado, señor Sánchez Chacón; procurador, señor Rivero; secretario, señor Valverde.

El mismo Juzgado: Contra José María Vichez Mofiente y otro, por desatado; treinta y un testigos; ponente, señor López Palacios; abogados, señores Tello y Cortés; procurador, señor Luna; secretario, señor Valverde.

Sección segunda.—Juzgado de Montefrío: contra Santiago Ibáñez Quemado, por hurto, siete testigos; abogado, señor Alparitete; procurador, señor Lacal; secretario, señor Alonso.

Juzgado de Orgiva: contra Dolores Aragón Martín y otros, por hurto, siete testigos; ponente, señor González; abogado, señor Gómez Jiménez; procurador, señor González Gómez; secretario, Sr. Alonso.

Cinco gitanos acusados de lesiones

Ante la Sección primera de la Sala de lo Criminal, que preside el señor Villalba, se celebró la vista de la causa instruida por el Juzgado de Llanillo contra los gitanos Vicente Rodríguez Contreras, Torcuato Fernández Cortés, Francisco García Fernández, Juan Cortés Fernández y José Amador Fernández, que en el pueblo de Campotejar propinaron una arieta paliza a Estefano Fernández Santiago por "rengarles" de su condición de gitano y presunt de persona elegante.

El Ministerio público, en sus conclusiones provisionales, calificó el delito de lesiones, con las agravantes de abuso de superioridad y reincidencia, pidiendo para todos los procesados la pena de un año, ocho meses y veintidós días de prisión correccional.

En el acto de la vista, el fiscal, don Antonio Centos Guerrero, sostuvo que se trataba de una riña tumultuaria, pidiendo para Rodríguez Contreras, Fernández Cortés y García Fernández la pena de dos meses y un día de arresto, por estimar la atenuante de embriaguez no habitual, y para los otros dos cuatro meses de arresto, por concurrir la agravante de reincidencia.

Defendió a los procesados el letrado don Enrique Hernández Carrillo, que puso de relieve la imposibilidad de probar la responsabilidad y determinar la intervención directa y concreta de los mismos en los hechos acaecidos el día de autos. Pidió, en su consecuencia, la libre absolución de los cinco gitanos acusados.

La causa quedó vista y para sentencia.

Un juicio por tenencia de armas

Ante la sección primera de la Audiencia provincial se vio la causa instruida por el Juzgado del Campillo contra el guarda particular jurado de Armilla Manuel Fernández Alejo, por tenencia de armas.

El fiscal señor Centos acusó al procesado de tenencia de una tercera parte de arma y un día de arresto mayor, por cons derarle incurso en la ley de Tenencia de armas promulgada en Enero del presente año.

El letrado defensor don Ricardo Corro Moncho, pronunció un razonado discurso, afirmando que su patrocinado estaba autorizado por el Ayuntamiento de Armilla, como guarda particular jurado.

La Guardia civil, a pesar de que usaba igual arma otro guarda de Armilla, denunció sólo a Manuel Fernández Alejo, algo que sólo puede explicarse—dice el señor Corro—porque mi patrocinado pertenece a la Agrupación Socialista y el otro está afiliado a la Sociedad Agraria. La Sala sabrá apreciar lo ocurrido, con el criterio de rectitud que la caracteriza.

El señor Corro terminó su elocuente informe solicitando la libre absolución de su defendido con todos los pronunciamientos favorables.

La causa quedó vista y para sentencia.

Urgente

Excursión a MALAGA y GIBRALTAR durante los tres días de Pascua

Disfrute de este magnífico viaje, primero de la serie que se han de organizar.

Detalle

Día 25.—Primer día de Pascua Salida de GRANADA, 8 de la mañana. Llegada a MALAGA, 12 de la mañana. Estancia en MALAGA.

Día 26.—Segundo día de Pascua Salida de MALAGA, 7 de la mañana. Llegada a GIBRALTAR, 11 de la mañana. Estancia en GIBRALTAR.

Día 27.—Tercer día de Pascua Salida de GIBRALTAR, 8 de la mañana. Llegada a MALAGA, 12 de la mañana. Salida de MALAGA, 4 de la tarde. Llegada a GRANADA, 8 de la noche.

Precios de ida y vuelta

1.ª Clase, 70 pesetas (10 plazas) 2.ª Clase, 45 pesetas (13 plazas) PLAZAS LIMITADAS

Informes: EMPRESA GRANADINA DE AUTOBUSOS TELEFONOS 1268 y 2268 Sierpe Alta, 2. (Frente a Correos)

Consultorio Jurídico

CUESTA PROGRESO, 3.—GRANADA Teléfono 1018

Gestiones y defensas de toda clase de asuntos judiciales. Tramitación de divorcio con arreglo a nueva ley; juicios de desahucio y revisiones de rentas. Cumplimiento de exhortos, obtención de certificados de Penales, partidas de nacimiento, defunción, etc. Cobro de créditos en general, informes y Seguros.

CONSULTA: Especial de 9 a 11 mañana y de 8 a 10 noche. Gratuita de 2 a 4 tarde.

AVISO

Ruego a la persona que juegue el número de Lotería 13.150, pase a canjearlo por el verdadero, que es el número 3.150.

Cuesta San Gregorio, 7. Casa Vázquez

CREDITO GRANADA

Ventas al contado y a plazos de artículos de las mejores marcas

ESPECIALIDADES

Máquinas de coser ALFA. Aparatos Parlantes. Discos. Bicycletas ASKAR. Escopetas. Accesorios, etc., etc.

SANTA PAULA, 28. GRANADA

A 195 Pesetas

100 Bicycletas marca "ASKAR" Propaganda, fabricadas por la renombrada casa ORBEA

Esta casa, siempre atenta a favorecer al público, ofrece hasta el día 7 del mes de Enero próximo, 100 Bicycletas al ínfimo precio de 195 Pesetas.

CARACTERISTICAS

Cuadro ligero y fuerte de tubos de acero estirado en frío; la máxima resistencia, acoplados por el sistema de racores de acero soldados y claveteados. Horquilla con cabeza niquelada y extremos reforzados. Ruedas con radios niquelados reforzados y llantas niqueladas y soldadas eléctricamente. Pinón fijo y libre. Cadena de primera calidad. Manillar de carrera o paseo con puños de goma largos. Frenos a las dos ruedas extra luz. Guardabarros de acero esmaltados. Totalmente equipada con bomba, Cartera, llaves, etc.—Todo de la más alta calidad e inmejorables resultados.

Garantizada durante dos años de toda pieza rota o deteriorada prematuramente por defecto de fabricación, excluidas las cubiertas, cámaras y sillín, accesorios que son servicios de casas acreditadas.

Crédito Granada. Santa Paula, 28.—GRANADA

LIBRO-FIGURINE-ESTILOGRAFICA

¿HA VISTO VD. TARZAN DE LOS MONOS? LEA AHOR TARZAN DE LOS MONOS

Los más emocionantes relatos de aventuras. Catálogo gratis LIBRERIA GRANADA

LIBRERIA "GRANADA" GRAN VIA 49-51 TELEFONO:1173

SE ADMITEN ESQUELAS MORTUORIAS PARA ESTE DIARIO HASTA LAS CUATRO DE LA MADRUGADA

PILOT vence siempre Un receptor grande al precio de los pequeños



Concesionario exclusivo: JAIME SCHWAB Los Madrazo, 20. Madrid

La Moda Práctica

No debe faltar en ningún hogar

UNA PERFECTA

enseñanza de Contabilidad es la base principal para desempeñar un buen puesto en cualquier oficina comercial o bancaria. Usted puede adquirirla sin gran trabajo y por módico precio en la calle San José Baja, número 42, duplicado.

PARA ARTICULO de reclamo para escaparates, gran novedad sin competencia y mucha venta, solicitógenos revendedores en poblaciones mayores de diez mil habitantes. Ruiz Plana, calle Juan Bravo, 79 Madrid

Autos fúnebres, para economía en los servicios. Funeraria Plaza Universdad.

Se desea comprar motocicleta de lance. Razón: Elvira, 117. Pedro Guevara

El más exquisito purgante es Aceite de Ricino "GOLOSO"

CAJAS Estuches. Propagandas, Impresos. CARTONAJES ALHAMBRA.

INGLON AUTO-OIL es el Lubrificante más perfecto

PALACIO DEL CALZADO

Recibidas las últimas novedades de la TEMPORADA para Señora, Caballero y Niños. Visiten nuestros ESCAPARATES antes de hacer sus compras

Zapatos de color y negros para Caballero, desde 12 Ptas.

Zapatos de Señora, varias clases, desde 6 "

Zapatillas paño de varios colores, desde 3 "

"Canaleta" y "Granonda" para cubiertas - - Tuberías ligera, "Drena" y presión -- Depósitos

Chapa "B" lisa -- Cartón arenado -- "Dekor" y "Fibro-mármol" para decoración, etc.

HA TRASLADADO SUS OFICINAS Y ALMACENES A GRAN VIA, Núm. 55 - Teléfono, 2310

URALITA

HA TRASLADADO SUS OFICINAS Y ALMACENES A GRAN VIA, Núm. 55 - Teléfono, 2310

FOLLETIN DE "EL DEFENSOR" Núm. 206

LOS SIETE PECADOS CAPITALES EUGENIO SUE TOMO I Autorizada por la Casa RAMON SOPENA Provenza, 93 a 97. Barcelona baut. Esta puerta que veis conduce a otra escalera excusada que baja hasta la calle: la puerta se hallaba condenada hacia mucho tiempo, pero mi aya logró abrirla y por allí salimos y volvimos a entrar. —¿Y la puerta ha sido cerrada por dentro otra vez?—preguntó el jiboso que pareció sorprendido de aquella circunstancia. —Mi aya me dijo que se había encargado de hacerlo. —Hija mía, vuestra aya es una miserable, pues del mismo modo que favoreció vuestra misteriosa salida de esta casa y las largas visitas a Herminia, lo hubiera hecho tratándose de un objeto reprehensible; por tanto, no debéis depositar ninguna confianza en ella. —Ninguna he tenido con esta mujer, señor de Maillefort, y luego que pueda, llevo ánimo de recompensar generosamente su discreción, conforme se lo prometí y despedirla. —Esa puerta... que da tan libre paso a vuestra habitación, y que está a la disposición de esa mujer... no me gusta mucho que digamos—murmuró el marqués sesión de la Cámara de los padres: al ruido que causó el jiboso, volvió la cabeza, y el marqués le saludó afectuosamente con aire alegre y desembarazado, diciéndole. —Buenos días, señor Barón, buenos días... Al principio el señor de la Rochaigne no pudo corresponder al saludo. Envolado en su sillón y con el periódico todavía entre las manos, permanecía inmóvil, aterrado y fijando en el marqués su vista animada por la sorpresa y la cólera. —Ahora véis, señor barón que os trato con franqueza... valién dome al efecto de la puerta privilegiada...—añadió el jiboso con tono festivo y acercando un sillón a la chimenea. El señor de la Rochaigne se encolerizó al pronto, pero como tenía al marqués, se reprimió y levantándose bruscamente, dijo: —Parece incomprendible... inaudito... exorbitante... que me vea obligado... a tener el gusto de recibiros en mi casa, caballero... después de la escena que tuvo lugar el otro día... y... yo... —Si yo os hubiese pedido una entrevista, señor barón... no me la hubiérais otorgado. ¿No es verdad? —¡Oh! no hay duda... porque... caballero... —Pues pensando yo lo mismo, he querido sorprenderos... Ahora, hacedme el favor de sentaros, y hablemos como amigos... —¡Como amigos! os atrevéis a hablar así, caballero... vos, que desde que me cupo la desgracia de trataros, me habéis coimado de sarcasmos... que por otra parte desprecio, y que rechazo con todas mis fuerzas...—añadió el barón con aire parlamentario... queréis pasar por amigo... vos, que hace poco para llenar la medida... —Querido barón—repuso el marqués, interrumpiendo de nuevo al señor de la Rochaigne...; ¿habéis visto una graciosa pieza del señor Scribe, titulada «El odio de una mujer?... —No comprendo qué relación puede tener, caballero... —Vais a saberlo, querido barón: se finge en esa pieza que una linda joven persigue con su odio a una infeliz amante, a quien ama verdaderamente... —Pero, caballero, que... —Con la diferencia, querido barón, de que vos no sois joven, ni yo la mujer enamorada... mi posición respecto a vos, es puntualmente la misma que la de la joven de la pieza del señor Scribe. —Mas, no sé... —Voy a haceros una sola pregunta; ¿sois hombre político... sí o no? —Caballero... —No os contenga la modestia; respondedme en conciencia... os tenéis por hombre político... ¿sí o no? —Lisonjeado gratamente al oír estas palabras que halagaban su empeño favorito, el débil y flexible barón, olvidando los agravios del marqués, hinchó las mejillas, metió la mano izquierda en el forro de su bata, en tanto que accionaba con la derecha, y tomando un ceño parlamentario, respondió majestuosamente, escuchándose con profunda atención. —Si los más serios, concienzudos y extensos estudios sobre